

**INFORME DE COMISARIO DE IDEANDO MEDIA S.A
CORRESPONDIENTE AL PERIODO CONTABLE DEL AÑO 2007**

Señores presidente y accionistas:

De acuerdo con el artículo 321 de la ley de compañías, en calidad de comisario de IDEANDOMEDIA S.A, presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.007

ASPECTOS GENERALES

Durante este periodo la administración de la compañía, se desarrollo de conformidad con los estatutos, normas y reglamentos que rigen para este tipo de sociedades.

Al realizar un examen de las cifras presentadas en los estados financieros he comprobado que estos muestran razonablemente la posición financiera de la empresa, además, se hallan de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Las actas de junta general y directorio, así como los libros de acciones y accionistas se los lleva de la forma que la ley establece para estos casos.

La convocatoria a junta general y las resoluciones de la misma se han cumplido de acuerdo a las disposiciones legales.

SITUACIÓN FINANCIERA

Los activos de la empresa en este periodo alcanzan a la suma de
\$ 2.586,57

La utilidad del ejercicio en el año 2007 alcanza la suma de \$ 3.563,08; menos \$ 534,46 de participación a trabajadores, obtenemos una utilidad gravable de \$ 3.028,62

En resumen puedo afirmar que este período ha sido de resultados satisfactorios, además, la parte gerencial y administrativa ha demostrado un correcto manejo económico y financiero de la empresa.

Por lo expuesto anteriormente se confirma que los balances presentados sirven de asiento para las operaciones del año 2008.

Atentamente,



Econ. Gustavo Aguilera M

Comisario